a distribution management and the control of the co	The first extension for the formation of the second content of the second secon	designed to the first the form of the form of the form of the first terms of the first te		an contract	Today of the control of the Washington States of States (1979)	And the control of th	And the second s	and the second and th			***************************************	
IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION	TOS DE LOC	AL ZACION		· ca			S. C.	SINDO	-			
MC C St			The second of the second secon	i .					-			
		HGJAN										T.
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUE	DIRECCION: Darrio											
2. zona homogenea Zoma segun valor		Mary for the second sec								10 mars 24 mars 25 mar		
CODFICACLADRE	CODPICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE L'UEGO EL NUMERO)	NUMERO)	, where it dates	MINN AND PARAMETERS AND								Allendaria de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición de la composición del com
a Soza												
NUMBRO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TENE FRENTE	ENE FRENTE	in makes a fact about the fact and a fact a				ن ندرین						
LOTE INTERIOR	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO		CERRAMIENTO						and the second of the second o			
POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE	SOBRE LA RASANTE	METBOS	HORMIGON ARMADO MADERA									
POR AVENIDA POR EL, MALECON OND IA DE LAYA	BAJO LA RASANTE	CANA	RO									
The state of the s		SERVICIOS DEL LOTE						The state of the s				
AS DE LASTRE	20) AGUA POTABLE	1 Z NO EXISTE 2 SI EXISTE										**************************************
ADDULITY ASSOCIATIO O GENEVIO	(2) DESMGUES	1 Z NUERISTE 2 STEWRITE		e e e e e e e e e e e e e e e e e e e								emperature de la companya de la comp
Section of the sectio	STABORO EL COMPANION DE LA COM	31.68 (C. E. M.S.).										
												į.
						es.			The state of the s			They have the
		5 9 3			:			ang t	0 - v			ee.

(S) RUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

(23) CONSTRUCCION OF CONTRO UPC

Secretary Same

CO LINAMID DEL RENE

(26) NUMERO DE ESCUIMAS

SIEMSTE RED AEREA SIEMSTE RED SUETERRANEA

NO EXISTE

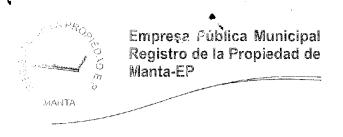
		I CNENCIA DE LA PROPIEDAD			CAICU CEL TACTE	PKIC			
MODO DE PROPIEDAD	DAD	OCUPA SOLO EL	PERSONERIA	APELLIDOS		NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD	DAD OR U.C	
		2 EN ARRIENDO PARCIAL						Y Y	\
2 HERE	HERENCIA INDIVISA	4 OTROS (ESPECIFIQUE)							•
	VARIOS PROPIETARIOS		copico 🗌						
					1				
			ATOS D	M LA CO	NSTRUCCIO	N (SOLO BLOQUES	TERMINADOS)		
		TANK	LES MARQUE UNA SC	RIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA	DEOBRA)		NDICADORES G	ES	
		gue es (c)	CONTRAPISO	dio PISO	TECHO O CUBIERTA	TUNBADOS		ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIA
31, 043, 31, 22 31, 218	o process	o saka orradin mare oʻor modelar ndesa, oʻ		niio fun d mayolse stu	ist) or anto errado	lata vecrio	ico Silarra de colo		n siguins
	redian estal e estal e estal e estal	edio nadera iona dila so dila so dila dila so dila so dila so dila so dila so dila so dila so dila so dila so	a cris o viscina echa	ement tedo a dina e gr encorio encorio encorio armol e	o da (po vedera iso. stravoid stravoid stravoid	distriction of the control of the co	bacas feminic seau c	rigorda e alene elarepa engri in	latena Seita ca
		T T		, y	2	2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	3	3	= ;
	Δ Δ Δ	2 3 4 5 6 7 1 2	ω [4. [2 3 4 5 6 7 8 9	2 3 5 6 7 8	2		3 2 2 3	2 5
(54) (55) (56)									
(S) (70) (71)									
(84) (85) (86)	1 2 3 4 5 1	2 3 4 5 6 7 1 2	3 4 5	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5	6 7 8 9 1 2	3 2 3	 Ν
	1 2 3 4 5 1	2 3 4 5 6 7 1 2	ω 4	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5	6 7 8 9 1 2	3	2 3
99 (10)									
(114) (115)	1 2 3 4 5 1	2 3 4 5 6 7 1 2	3 4 5	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5	6 7 8 9 1 2	3 1 2 3 1	2 3
	1 2 3 4 5 1	2 3 4 5 6 7 1 2	3 4 5	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5	6 7 8 9 1 2	3 2 2 3 1	2 3
(3)	1 2 2 3 4 5 1	2 3 4 5 5 7 1 2	3 4 5	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8		7 0 0		ا د ا
(4) (4) (4)									
\prod	1 2 3 4 5 1	2 3 4 5 6 7 1 2	ω 4 4 σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ σ	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5	6 7 8 9 1 2	3 1 2 3 1	12
	1 2 3 4 5	2 3 4 5 6 7 1 2	3 4 5	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5	6 7 8 9 1 2	3 2 3	2 3
	1 2 3 4 5 1	2 3 4 5 6 7 1 2	3 4 5 5	2 3 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1	6 7 8 9 1 2	3 1 2 3 1	2 3
(18)	1 2 3 4 5 5	2 3 4 5 6 7 1 2	ω 4 5	2 3 3 3 4 5 5 5 5 6 5 7 5 8 9 5 5 6 9 5 6 9 5 6 9 5 6 9 5 6 9 6 9 6	1 2 3 4 5 6 7 8	2	# 7	3 1 2 3 4	ر ا ا
204) (205)	1	2 3 4 5 5 7 1 2	3					·	, \Box
219 (22) (22)									
\prod	1 2 3 4 5 1	2 3 4 5 6 7 1 2	3 4 5 5 1 2	2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 2	6 7 8 9 1 2 E	3 [2 [3] 1	2 3
	1	2 3 4 5 6 7 1 2	3 4 5 1 2	3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5 5	6 7 8 9 1 2	2 2 3 1	2 2
249 (25) (25)									
(264) (265) (266)	3 4 5		3 4 5 1 2	4 5 6 7 8 9	2 3 4 5 6 7 8	2 3 3 4 4 5 5	6 7 8 9 1 2	3 1 2 3 1	2 3
	1 [2 [3 [4 [5 [2 [3 [4 [5 [7 [1]	3 4 5 1 2	3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2 1 2 3 4 5	6 7 8 9 1 2	3 1 2 3 1	2 3
AVALUO TOTAL DE	LA	levantamiento	ento ,	-		-			
-				_	_	-			

Lerenation - Soloty la Solveno del **DIRECCION DE GOBIERNO AUTONOMO** AVALUOS. **DESCENTRALIZADO DE CATASTRO Y REGISTROS MANTA** FECHA DE INGRESO: 16 10 14 2.2. FECHA DE ENTREGA: 17/10/14 30 CLAVE CATASTRAL: Delando Hencestes NOMBRES y/o RAZON: The modern CEDULA DE IDENT. y/o RUC.: CELUAR - TLFNO.: RUBROS **IMPUESTO PRINCIPAL: SOLAR NO EDIFICADO:** CONTRIBUCION MEJORAS: TASA DE SEGURIDAD TIPO DE TRAMITE: FIRMA DEL USUARIO INFORME DEL/INSPECTOR: FIRMA DEL INSPECTOR FECHA: INFORME TÈCNICO:

INFORME TÈCNICO:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR





PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO. Registrador del Cantón, a petición de Mercedes Mendoza Delgado.

CERTIFICO:

Que revisado el Archivo de la Oficina a mi cargo, consta que con fecha Enero 6 de 1971, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Partición Extrajudicial, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 28 de Noviembre de 1970, en la que celebran escritura de Partición de Bienes del Sr. Ricardo Delgado Pinto, entre sus herederos, correspondiéndole a la Sra. Judith Esther Delgado Azúa, un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, en una extensión de 10.485 M 2. y está delimitado de la siguiente manera: Por el Norte, camino que conduce al sitio denominado el Arroyo, por el Sur: calle Cuarta transversal, por el Este: propiedad de Emiliano Barcia, y por el Oeste Avenida Delgado Azúa.

Con fecha Noviembre 18 de 1986, se encuentra inscrita la Aclaratoria, Declaración de voluntad y Convalidación de partición, autorizada a ante el notario tercero del cantón Manta, el 24 de Septiembre de 1986, en la que los herederos del Sr. Ricardo Delgado Pinto convalidan partición que fue inscrita el 6 de enero de 1971.

Se han realizado las siguientes ventas:

Con fecha Diciembre 30 de 1983, se encuentra inscrita la venta, a favor de la Sra. Grace Consuelo León Delgado de Uribe, autorizada ante la Notaria Ata; De Manta, el 3 de Agosto de 1983, lote de terreno ubicado en Mazato, que mide trescientos sesenta y ocho metros cincuenta y centímetros cuadrados.

Con fecha 8 de Marzo de 1983, se encuentra inscrita la venta, a favor de Ana Heroína Chávez García de Franco, solar que mide 15 mts de frente y atras, por 21 metros por cada uno de sus dos costados.

Con fecha Enero 10 de 1984, se encuentra inscrita la venta, favor de Grace Consuelo León Delgado de Uribe, solar ubicado en la parroquia Tarqui que mide 368 mts. 50 CT. Cuadrados. Autorizada ante la Notaria 4ta. De Manta, el 3 de Agosto de 1983. Anteriormente esta misma escritura fue inscrita el 30 de Diciembre de 1983.

Con fecha Junio 11 de 1984, se encuentra inscrita la venta, a favor de Ramón Vicente Carrillo Villamar, solar que tiene sup. De 337 mts. 50 ctms 2 de frente, por 22 mts. 50 cm. 🙌

omologian biprosta Aprila mana Arta Arta mana mana

Andre Galle

Con fecha Octubre 3 de 1984, se encuentra inscrita la venta, a favor de Ángel Victoriano Chica Chica, autorizada ante la Notaría 1era de Manta, el 28 de Septiembre de 1984, lote N° 12, que mide 15 mts. De frente, por veintiún metros, 50 cms.

Con fecha Noviembre 5 de 1984, se encuentra inscrita la venta, a favor de Segundo Alberto López López, autorizada ante la Notaria 1era de Manta, el 25 de Octubre de 1984, solar que mide 15 mts. De frente y atrás, por 22 mts. Por cada uno de sus 2 costados, ósea de fondo.

Con fecha Enero 14 de 1985, se encuentra inscrita la venta, a favor de la Srta. Rosa Aura Larco Coronel, autorizada ante la Notaria 1 era de Manta, el 9 de Enero de 1984, lote nº 26, que mide 12 mts. De frente, por 21 mts. De fondo.

Con fecha Enero 25 de 1985, se encuentra inscrita la venta, a favor de Mariano del Jesús Lucas Zambrano, autorizada ante la Notaria 1°. de Manta, el 17 de Diciembre de 1984, lote nº 6 que mide por el frente y atrás, 15mts. Costado derecho 22 mts y Costado izquierdo 21,50 mts.

Con fecha Agosto 15 de 1985, se encuentra inscrita la venta, a favor de Mauricio Alfredo Lor Zambrano y Sra. Dolores Evelina Macías Mendoza de Loor, autorizada ante la Notaria Lera de Manta, el 12 de Agosto de 1985, lote nº 4 y mide 15 mts. De frente y atras, por 21 mts. 50 cm. de fondo.

Con fecha Agosto 23 de 1985, se encuentra inscrita la venta, a favor de Sra. Esther Guamani. Defaz de Lema, autorizada ante la notaria 3ra., de Manta el 4 de Julio de 1985, solar que mide 132 mts. Ad. Agosto 18/71.

Con fecha Agosto P. De 1986, se encuentra inscrita la venta, a favor de Blanca Flor Calderero Mendoza de Smanis, autorizada ante la Notaria 1º. de Manta el 14 de Julio de 1986, lotes 20 y 21 mide 15 mts. De frente, por 21 mts. 50 cms. de fondo. Y lote 21 mide ol 5 mts. De frente y atrás por 21 mts. 50 cms. de fondo

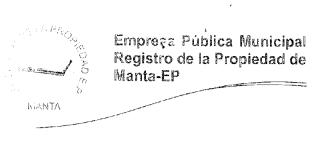
Con fecha noviembre 12 de 1986, se encuentra inscrita la venta, a favor de Jacinto Remigio I opeza Mantuano y Sra. Autorizada ante la Notaria 1ra. De Manta el 22 de Septiembre de 1986, lote nº 28 que mide 15 mts. De frente y por atrás, por 20 mts. De fondo.

Con fecha Diciembre 22 de 1986, se encuentra inscrita la venta, a favor de Manuel Antonio Zambrano Campuzano, autoriza ante la Notaria 1ra. De Manta, el 21 de agosto de 1986, lote nº 30 que mide 15 mts. De frente y atrás por 21 mts. De fondo.

Con fecha Agosto 6 de 1987, se encuentra inscrita la venta, a favor de Rosa Inés Carpio Flores, autorizada ante la notaria 1ra. De Manta el 16 de julio de 1987, lote de terreno que mi que mide: 18 metros por el frente, por atrás 13 mts, costado derecho con 21 mts y costado izquierdo 21 mts.

Con fecha Noviembre 9 de 1987, se encuentra inscrita la venta, a favor de Mauro Wilfrido Loor Zambrano, y Sra. Autorizada ante la Notaria 3ra. De Manta, el 29 de Octubre de 1987, lote 2 que mide 322 mts. 2. 50 DM.2.

Con fecha Noviembre 9 de 1987, se encuentra inscrita la venta, a favor de Mauro Wilfrido Loor Zambrano y Sra., autorizada ante la Notaría 3ra. De Manta, el 29 de Octubre de 1987, lote No. 1, que mide 333 M2. 25 Dm2





Con fecha Enero 22 de 1988, se encuentra inscrita la venta, a favor de Mariana Zeneida Pico Farfán de Córdova, autorizada ante la Notaría lo. De Manta, el 13 de Noviembre de 1987, lote de terreno que mide 15 mts. De frente, por 21 mts. De fondo. Sup. 315 Mts.2.

Con fecha Diciembre 19 de 1988, se encuentra inscrita la venta, a favor de Julio Vicente López Mantuano y Sra., autorizada ante la Notaría lo. De Manta, el 8 de Diciembre de 1988 lote No. 30, que mide: 15 mts. De frente, atrás 15 mts. Costado derecho 21 mts. Costado izquierdo 21 mts. Sup. 315 MT. 2.

Con fecha Febrero 16 de 1989, se encuentra inscrita la venta, a favor de José Remigio Vélez Montesdeoca, autorizada ante la Notaría 1º. De Manta, el 5 de Enero de 1989, terreno que mide 13 mts. Atrás, 13 mts. Costado derecho 21 mts. Y costado izquierdo, con 21 mts. 50 cm. Lote que se encuentra marcado con el No. 18.

Con fecha Agosto 4 de 1989, se encuentra inscrita la Rectificación de Compraventa, autorizada ante la Notaría 1º. De Manta, el 20 de Julio de 1989, celebrada entre Manuel Antonio Zambrano Campuzano y Judith Esther Delgado Azúa de Mendoza, en la que se rectifica escritura inscrita el 22 de Diciembre de 1986, en el sentido que el lote que se vende no es el 30, sino el lote 31. Con 15 ants. De frente y atrás por 21 mts. De fondo.

Con fecha Diciembre 20 de 1989, se encuentra inscrita la venta, a favor de Luis Antonio Vélez Montesdeoca, autorizada ante la Notaría 3ra. De Manta, el 14 de Diciembre de 1989, lote No., 17, que mide Trescientos veintinueve metros cuadrados, 37 DM 2.

Con fecha Febrero 16 de 1990, se encuentra inscrita la venta, a favor de Sra. Lucila Leonor Loor Zambrano, autorizada ante la Notaría 3ra de Manta, el 30 de Marzo de 1989, lote No. 11 que mide 315 Mts.2.

Con fecha Marzo 26 de 1990, se encuentra inscrita la venta, a favor de Iván Arturo Zambrano Zambrano, autorizada ante la Notaría 4ta. De Manta, el 29 de Diciembre de 1989, lote de terreno que mide 315 MT, 2. Actualmente dicha venta quedo sin efecto, mediante Sentencia dictada por el Juzgado 550. De lo Civil de Manabí, el 15 de Mayo de 1991, dentro del juicio ordinario de Nulidad de Escritura que fue seguido por Lucila Leonor Loor Zambrano, contra Esther Judith Delgado Azúa, Iván Arturo Zambrano.

Con fecha Mayo 18 de 1993, se encuentra inscrita la venta, a favor de Mauricio Alfredo Loor Zambrano y Sra., autorizada ante la Notaría 1º. De

Manta, el 31 de Agosto de 1990, lote No. 3, Lotización La Pradera, que mide 322 Mts. 50 Cm. 2.

Con fecha Noviembre 24 de 1993, se encuentra inscrita la venta, a favor de Vicente Naspud Carpio, autorizada ante la Notaría 4ta.de Manta, el 29 de Octubre de 1993, solar que mide Doscientos setenta y tres metros cuadrados.

iter har ve / # wi

sther Judith

AMBI.

Apellido de Escritura que fue inscrita el 22 de Diciembre de 1986, en la que el verdadero apellido es Manuel Antonio Zambrano Camposano.

Con fecha 25 de Febrero de 1998, se encuentra inscrita la Compraventa de Terreno, a favor de Martha Cecilia Moreira Carpio, autorizada ante la Notaria 3ra. De Manta, el 5 de Septiembre de 1996, lote de terreno que mide 325 Mts.2, 50 dm2. Que mide: Por el frente 17 mts. y calle pública, por atrás 14 mts. Costado derecho 21 mts. y costado izquierdo 21 mts.

Con fecha Diciembre 2 del 2005, se encuentra inscrita la venta, a favor de Sra. Marlene Janeth León Delgado, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 14 de Noviembre del 2005, terreno ubicado barrio La Pradera, que mide Trescientos treinta metros cuadrados:

Con fecha Diciembre 22 del 2005, se encuentra inscrita la venta, a favor de Sra. Esther Esperanza Mendoza Delgado, representada por la Sra. Adriana Elena Delgado Azua, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 30 de Noviembre del 2005, terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que mide 292,50 M2. Por el frente y atrás 15 metros, y costado derecho e izquierdo 19.50m.

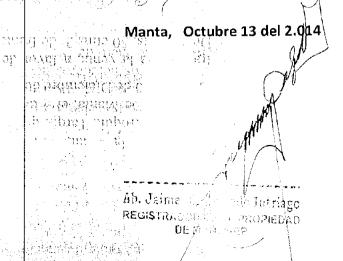
Con fecha Diciembre 22 del 2005, se encuentra inscrita la venta, a favor de Sra. Narcisa Elizabeth Mendoza Delgado, representada por la Sra. Adriana Elena Delgado Azúa, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 30 de Noviembre del 2005, solar ubicado barrio La Pradera que mide 371,25 M2. Por el frente 22 metros, atrás, 23 metros, costado derecho 18 metros, y costado izquierdo 15 metros.

Con fecha Diciembre 22 del 2005, se encuentra inscrita la venta, a favor de Sres. Paúl Vicente León y Jennifer León, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 28 de Noviembre del 2005, lote que mide 292,50M2. Frente y atras, 15 metros, Costado derecho derecho e izquierdo 19.50 metros.

Con fecha, 30 de Octubre del 2007, se encuentra inscrita la venta bajo el N.-2669 ante la Notaria Primera del Cantón el 21 de febrero del 2007. En la que la sra Judith Esther Delgado Azua viuda vende a favor del Ing Rubén Mendoza Barberan, una parte de terreno ubicado en el Barrio La Pradera Calle S/N lote numero 15 de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta con una area total de 308,00m2.

No encontrándose ningún tipo de gravamen, contra la Sra. Esther Judith Delgado Azúa.

Certificado elaborado por Cleotilde Suárez Delgado, cedula de Ciudadanía N. 130596459-3.





NÚMERO: 369

CUANTÍA UDS. \$ 6.949.44

COMPRAVENTA DE DOS LOTES DE TERRENOS UBICADOS EN EL BARILA PRADERA DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANQUE OTORGA LA SEÑORA: JUDITH ESTHER DELGADO AZUA A FAVOR LA SEÑORA: MERCEDES JACQUELINE MENDOZA DELGADO.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Man República del Ecuador, hoy dieciséis de febrero del dos mil siete, ante mi abos VIELKA REYES VINCES, Notaria Publica Primera Suplente del Cantón, compa la señora: JUDITH ESTHER DELGADO AZUA, de estado civil vinda y por parte la señora: MERCEDES JACQUELINE MENDOZA DELGADO, de estado i casada, los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obliga a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cedulas cindadanía y certificados de votación. DOY FE.- Bien instruidos en el objet resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden sus propios derechos la compradora y la vendedora, con amplia libertar conocimiento me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: SEÑOR NOTAR En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una COMPRAVENTA que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIME INTERVINIENTES. Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presi

escritura pública interviene por sus propios derechos la señora: JUDITH ESTE

TITULO DE CREDITO No. 000241313

1/22/2014 11:32

	CÓDIGO CATASTRAL Area AVALUO COMERCIAL PRADIO 2-17-82-17-000 330,00 \$ 8.250,00		DIRECCIÓN		OÑA	CONTROL	TITULO N°
CÓDIGO CATASTRAL	Area		PRADERA C.RUPERTO MENA L7		2014	127363	241313
2-17-82-17-000	330,00	\$ 8,250,00	IMPUESTOS, TASAS Y	CONT	RIBUCIONES ES	P. DE MEJORAS	
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL	C.C. / R.U.C.	CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA DELGADO MERCEDE	S JACQUELINE	1303390809	Costa Ju	dic:al	FAILUIAL	(CCARGOG())	
1/22/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH El lote se encuentra	Interes por	-					
El lote se encuentra registrado como 3ra edad		MEJORAS	2011	\$ 1,11		\$ 1,11	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS	2012	\$ 7,19		\$ 7,19
			MEJORAS HASTA	2010	\$ 23,89		\$ 23,89
			TASA DE SEGUR	DAD	\$ 0,83		\$ 0,83
			TOTAL A PA	GAR			\$ 33,02
			VALOR PAG	ADO			\$ 33,02
r			SA	LDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTONOMO DE BOLE MINICIPAL DEL ENTRON MANTA
Fecha:

Sria Marina Parraga

4